



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

VI LEGISLATURA

Serie III B:  
PROPOSICIONES DE LEY  
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

18 de mayo de 1998

Núm. 19 (d)  
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 128  
Núm. exp. 122/000108)

## PROPOSICIÓN DE LEY

**624/000013** **Orgánica por la que se modifica el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal.**

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN

**624/000013**

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Justicia en la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Palacio del Senado, 13 de mayo de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

La Comisión de Justicia, visto el Informe emitido por la Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ha acordado aceptar como Dictamen el texto propuesto por la misma, que no introduce modificaciones en el remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 13 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión, **Juan Moya Sanabria**.—El Secretario primero de la Comisión, **José María Barcina Magro**.